



# AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LA SOLICTUD DE CONSTANCIA DE RESIDENCIA, INFORMACIÓN RECABADA POR LA SECRETARÍA GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ISLA MUJERES, Q. ROO.

En cumplimiento al artículo 1, 3 fracción II, 27 y 28 Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y 1, 4 fracción II, 25, 26, 27, 28, 29 y demás numerables aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Municipio de Isla Mujeres, en su calidad de Sujeto Obligado, que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

#### **AVISO DE PRIVACIDAD**

La Secretaría General, con domicilio en la Avenida Miguel Hidalgo por Avenida Morelos, Colonia Centro, Smza 01, C.P. 77400, de Isla Mujeres, Quintana Roo, informa que es la responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

#### ¿QUE DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN Y SU FINALIDAD?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de realizar la SOLICITUD PARA LA EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE RESIDENCIA, para elaborar informes, realizar estadísticas, establecer comunicación para dar seguimiento a la conclusión de los trámites; así como para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes, establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, en caso contrario favor de especificar la negativa al tratamiento que se le dé a sus datos personales:

## No deseo que mis datos personales sean tratados, para recibir información sobre acciones distintas para los cuales fueron entregados.

Para las finalidades antes señaladas, se recaban los siguientes datos personales: nombre completo, grado de estudios, país de origen, domicilio, ocupación, correo electrónico, teléfono y firma. Se informa que se recabarán datos personales sensibles (discapacidad y sexo).

#### **FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

La Secretaría General trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 28 fracción XXVIII y 41, inciso A, fracción XX del Reglamento de la Administración Pública Centralizada del Municipio del Isla Mujeres, Quintana Roo.





#### TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se informa que la Secretaría General, realiza transferencias de los datos personales a las diferentes Unidades Administrativas del H. Ayuntamiento de Isla Mujeres Quintana Roo, que así lo requieran dichos trámites, para los fines estadísticos, de consulta y de más trámite que diera lugar.

### PARA EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN CORRECCIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES (ARCO).

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Secretaría General y/o en Unidad de Transparencia del Municipio de Isla Mujeres, ubicada en Avenida Miguel Hidalgo por Avenida Morelos, Colonia Centro, C.P. 77400, de Isla Mujeres, Quintana Roo.

La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mismo que podrá tramitar través de la Plataforma Nacional de Transparencia, mediante la liga:

#### https://www.plataformadetransparencia.org.mx/

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante la Unidad de Transparencia, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.

Para más información, puede comunicarse al teléfono 998 877 0160, o bien enviar un correo electrónico a **sriagral@islamujeres.gob.mx** donde podrá ser atendido.

En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento en la página oficial en la oficina de la Unidad de Transparencia del Municipio de Isla Mujeres y/o del H. Ayuntamiento de Isla Mujeres https://page.islamujeres.gob.mx/avisos-de-privacidad/.